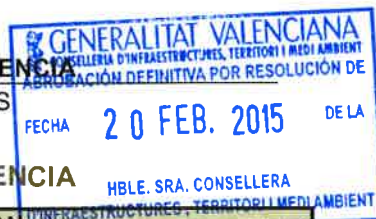


REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

Ordenación Estructural

JARDÍN BOTÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA



SITUACIÓN: CALLE QUART, Nº 80	BIEN DE INTERÉS CULTURAL
BARRIO: 6- EL BOTÁNIC	
DISTRITO: 3- EXTRAMURS	
CÓDIGO: BIC 03. 06. 01	
CATEGORÍA: JARDÍN HISTÓRICO	FECHA DECLARACIÓN: 29.09.2006 [DOGV 05.10.2006]

1. PARCELA:

REF. CATASTRAL VIGENTE:

Cartografía Catastral: YJ2743B

Manzana: 48313

Parcela: 46

CART. CATASTRAL 400-20-II/IV – 400-25-II

IMPLANTACIÓN: PREDOMINANTE EN MANZANA

MIXTA

FORMA: REGULAR

SUPERFICIE: 43148,45 M2

2. EDIFICACIÓN:

NÚMERO DE EDIFICIOS: 1

NÚMERO DE PLANTAS: 1

OCUPACIÓN: TOTAL

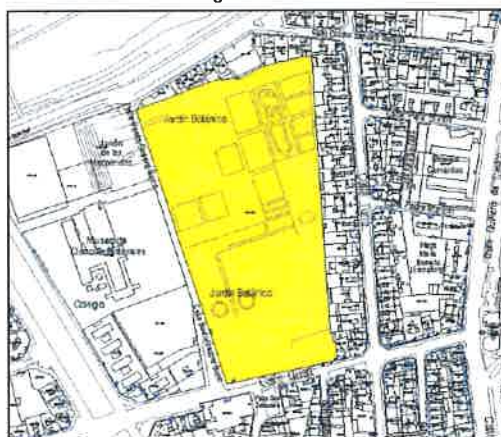
CONSERVACIÓN: BUENO



Fotografía Aérea 2008

3. CIRCUNSTANCIAS URBANÍSTICAS Y PATRIMONIALES VIGENTES:

PLANEAMIENTO: PGOU [BOE 14.01.1989] y en su texto refundido y correc. errores [DOGV 03.05.1993]
RC de OPUT 22.12.1992 [DOGV 03.05.1993 / BOP 27.04.1994]
MPGOU Quart, Beato Gaspar Bono Ad RC 17.10.1994 [BOP 28.12.1994]
MPGOU Manzana jesuitas Ad RC 09.11.98 [BOP 23.12.1998]
ED M. Rodrigo, Luis Buñuel, R. Alberti Y J. Comín M-2 Conv. Jesuitas Ad RC 29.12.2005 [BOP 03.03.2006]
SENTENCIA TS 07.07.1993 RC 1689/89
ED Fdo. el Católico Beato Gaspar Bono, Paseo de la Pechina Ad 24.03.1995, [BOP 02.05.1995]
PERI Viejo cauce del Turia Ad 10.10.1984 [BOP 07.11.1984]
ED Quart, Beato Gaspar Bono, Jardín Botánico Ad 12.01.1994 [DOGV 23.02.1994 / BOP 22.04.1994]
HOJA PLAN GENERAL: C-27, C-28, C-34
CLASE DE SUELO: SU
CALIFICACIÓN: GEL-5.Sistema general de Espacios Libres jardín Histórico.
USO: —
PROTECCIÓN ANTERIOR: PROTEGIDO 1
OTROS: Nº Archivo: —
Declarado Bien de Interés Cultural, DOGV 05.10.2006.



Parcelario Municipal 2008



PGOU 1988



AJUNTAMENT DE VALENCIA

ÀREA DE URBANISMO VIVIENDA Y CALIDAD URBANA - DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEAMIENTO

31 MAY 2013

REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS Ordenación Estructural

JARDÍN BOTÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA



4. DESCRIPCIÓN Y REFERENCIAS HISTÓRICAS:

Partes integrantes con consideración de BIC:

El propio recinto, delimitado por cerca maciza, la acequia de Rovella y las edificaciones adosadas que le rodean, la acequia de Rovella, a su paso por el recinto y el registro de servicio, a estructura de cuadros y parterres históricos –la Escuela Botánica– con las antiguas acequias que los alimentaban, así como las trazas básicas o principales del resto, el Edificio Central – antigua dirección– y el invernadero mayor – o tropical– a él asociado, el Umbráculo, el Invernadero de la Balsa y el estanque que le da nombre, las cuatro 'estufas' o invernaderos menores o 'de exhibición', la Caseta del Romero y el invernadero 'de propagación' asociado, la antigua Caseta de Semillas o plantel, posteriormente caseta del Gabinete de Didáctica y de la Escuela de Agricultura, el Pabellón, antiguo taller y acuario, actual Unidad Didáctica de Botánica (sala de exposiciones).

Descripción General:

Se tiene noticia de huertos de plantas medicinales que se remontan al siglo XVI, en estrecha dependencia con la enseñanza de la medicina en la Universidad. En 1733 se habla desde la Universidad de un recinto que debe facilitar la ciudad, pero no será hasta 1757 cuando el rector Lores proponga directamente la creación de un Jardín Botánico integral y completo (huerto, museo, espacio de docencia y de conferencias, anexos de servicios, etc.) en una ubicación próxima a la Alameda. En 1778 la ciudad aprueba estas previsiones, pero aún pasarán veinte años en hacerse realidad. La ciudad ofrece en 1802 un huerto que permitía ser regado a la manera tradicional, "a manta", directamente por la acequia de Rovella, llamado de Tramoyeres, situado en la calle Quart, frente al convento de Mínimos de San Sebastián y cerca del Turia, que dio origen al actual Jardín Botánico. La Universidad pone al célebre botánico Vicente Alfonso Lorente al cargo de la nueva instalación y le dota de medios para desarrollarla. El terreno trapezoidal de unas cuatro hectáreas acogerá sobre un sistema de cuadros –sistema de Linneo– los planteles, sin descuidar la provisión de herbarios, locales para la cátedra de Botánica, cámara para los jardineros y otras dependencias.

En 1843, Pizcueta, auxiliado por Félix Robillard, sustituye a la organización de Linneo por el método natural de Endlicher y, tras la reforma de estudios de 1845, recibe importantes recursos para plantaciones y también para construcciones de aclimatación, como un extenso invernadero de madera proyectado por el arquitecto Timoteo Calvo, un umbráculo y pequeñas estufas que, en conjunto, acelerarían espectacularmente el éxito y crecimiento de aquellas. De este impulso es fruto perdurable la construcción entre 1860 y 1862, de la estufa de hierro y vidrio, proyectada en 1859 por el prestigioso arquitecto Sebastián Monleón, auténtica vanguardia constructiva y lingüística en cuanto a los referidos materiales, costosa tanto en tecnología como en economía y en ejecución. De 24 m de longitud, 8,25 m. de luz y 9 m. de altura, es una cubierta acristalada de 465 metros cuadrados, orientada a mediodía, que sigue la traza de un cuarto de circunferencia, desde el suelo hasta un muro vertical generando un espacio adosado a él.

En el año 1900, se inauguró el actual Umbráculo, también de hierro, sobre un cuerpo de ladrillo, obra inspirada en las marquesinas ferroviarias, proyectada en 1897 por el polifacético arquitecto madrileño Arturo Mélida Alinar que vendría a completar la dotación del recinto y ofrecerle uno de los espacios más atractivos para su disfrute.

En este momento el Jardín Botánico de la Universidad constituye un espacio científico y docente, vegetal, arquitectónico e histórico, y además caracterizador del paisaje urbano.

(Decreto 134/2006. De 29 de Septiembre. DOGV 04.10.2006)



Cartográfico Municipal 1929-1945



Cartográfico C.G.C.C.T 1980



AJUNTAMENT DE VALENCIA

ÀREA DE URBANISMO VIVIENDA Y CALIDAD URBANA - DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEAMIENTO

REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

Ordenación Estructural

JARDÍN BOTÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA



5. REFERENCIAS TÉCNICAS:

AUTOR DEL PROYECTO: Cristóbal Sales

FECHA DE CONSTRUCCION: 1798

SISTEMA CONSTRUCTIVO:



6. VALORES PATRIMONIALES:

Valoración urbanística:

- Valor ambiental ☒
- Integración Urbana ☒
- Carácter articulador ☒
- Carácter estructural ☒

Valoración arquitectónica:

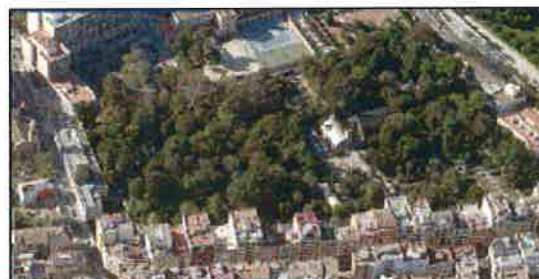
- Adscripción tipológica ☒
- Carácter modelo referencia ☒
- Ref. cultural-arquitectónica ☒

Valoración socio-cultural:

- Referencia histórica ☒

Valoración pormenorizada:

- Fachada principal ☐
- Fachada trasera o lateral ☐
- Cubierta ☐
- Estructura espacial interna ☐
- Especies Vegetales ☒



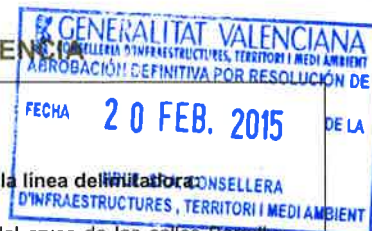
AJUNTAMENT DE VALENCIA

ÀREA DE URBANISMO VIVIENDA Y CALIDAD URBANA - DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEAMIENTO

REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA
CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
Ordenación Estructural

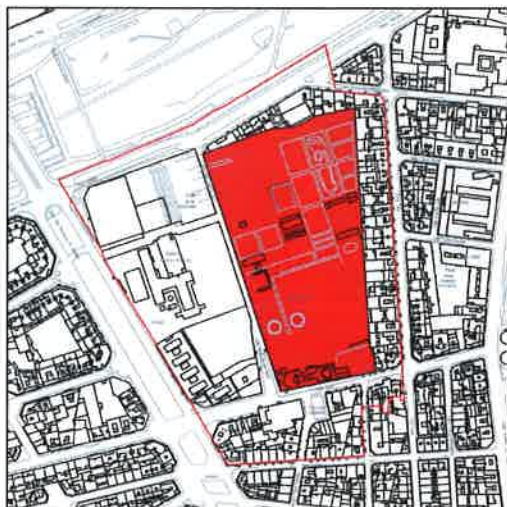
31 MAY 2013

JARDÍN BOTÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA



7. ENTORNO DE PROTECCIÓN:

Delimitación del entorno afectado:



Descripción de la línea delimitadora:

Origen: Esquina noroeste del cruce de las calles Borrull y de la calle Botánico.

Sentido: Sentido horario.

Línea delimitadora: Desde el origen, la línea continúa por la alineación norte de la calle Borrull hasta la Gran Vía Fernando el Católico, por donde continúa por la alineación este ajustada a la cerca oeste del antiguo colegio de San José de los Padres Jesuitas, prolongando esta última línea hasta cruzar el paseo de la Pechina e incorporar el pretil, muro y talud de la ribera derecha del cajero del Turia por el cual continúa aguas abajo hasta llegar a la embocadura de la calle Doctor Sanchis Bergón donde, ajustado a la línea este que hace chaflán con el Paseo, cruza este último para encontrarse con la alineación sur de la referida calle que sigue hasta la calle Turia siguiendo por la alineación oeste de ésta hasta cruzar la calle Quart, continuando por la misma alineación hasta la medianera entre las parcelas número 05 y 06 de la manzana catastral número 49293 de la calle Turia. Desde esta medianera la línea recorre las traseras de las parcelas número 05, 04, 03, 02, 01 y 15 de esta manzana. Cruza la calle Botánico y continúa nuevamente en perpendicular, por la alineación oeste de esta calle, hasta el origen.

Delimitación del entorno de protección: Declarado. Decreto 134/2006 de 29 de Septiembre [DOGV 04.10.2006].
Corrección de errores DOGV 05.10.2006

8. RÉGIMEN DE INTERVENCIÓN:

- Conservación ☒
Restauración ☒
Eliminación de elementos impropios ☒
Reposición de elementos primitivos ☐
Reforma y redistribución interior ☐

Condiciones:



9. NORMATIVA DE APLICACIÓN:

10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Decreto 134/2006 de 29 de septiembre. DOGV 04.10.06. Número 5360. Corrección de errores DOGV 05.10.06. Número 5361
- Ficha BIC's de la web de la D.G. de Patrimoni Cultural Valencià. Conselleria de Cultura i Esport. [http://www.cult.gva.es/dgpa/Bics/listado_bics.asp]. Consulta 30.03.2010
- A.A.V.V.: "Catálogo de monumentos y conjuntos de la Comunidad Valenciana". Conselleria de Cultura, Educació i Ciència.Valencia.1983.
- A.A.V.V.: "Guía de arquitectura de Valencia". CTAV. Valencia 2007.

11. OBSERVACIONES:

El Ayuntamiento de Valencia, de conformidad con la Ley de Patrimonio Cultural Valenciano, ha iniciado la redacción y tramitación del Plan Especial de Protección de este Bien de Interés Cultural. El Plan Especial podrá, en su caso, afectar al contenido de esta ficha.



AJUNTAMENT DE VALENCIA

ÀREA DE URBANISMO VIVIENDA Y CALIDAD URBANA - DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEAMIENTO